

PRUEBAS SABER 11 – 2020, UN NUEVO GOLPE A LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS; QUE NIEGA LA EMERGENCIA EDUCATIVA NACIONAL

Ante la citación realizada por el Ministerio de Educación Nacional -MEN- a las pruebas SABER 11 2020 y tras recoger las voces de los integrantes de las comunidades educativas en el país, el Comité Ejecutivo, le expresa al Gobierno Nacional su rechazo total a esta convocatoria y lo hace responsable por los efectos colaterales que dicha jornada pueda desatar.

Rechazamos la forma irresponsable de exponer las vidas de las personas involucradas con la presentación de las pruebas, saber, estudiantes, personal encargado de los salones, vigilancia, logística etc., en entornos en donde no se precisa cuáles serán las medidas de bioseguridad que se garantizarán, exponiendo al contagio a la comunidad educativa, como ha hecho carrera el Gobierno Nacional, nuevamente, delegará esta responsabilidad, a las Entidades Territoriales y por ende a las Instituciones designadas como sitios o sedes de presentación de las pruebas asunto totalmente inadmisibile.

Con esta convocatoria se pone a la juventud “carrera por la vida” y competencia absolutamente desigual, desconociendo los graves efectos, que los procesos educativos han experimentado durante el periodo de pandemia que aún no termina, de manera indolente, se obliga a las y los jóvenes bachilleres del sistema educativo nacional, a competir, sin tener en cuenta la profunda desigualdad en materia de la apropiación de los aprendizajes exigidos en la presentación de la prueba.

Llamamos al gobierno nacional a la sensatez, a escuchar las voces de las comunidades negadas hasta ahora y a no poner en situación de riesgo innecesario a nuestros jóvenes bachilleres.

No es coherente pensar que, tras la dura afectación de las condiciones económicas de las familias, se puedan asumir los pagos de inscripción a la prueba, la mayoría no cuentan, ni tienen como cubrir hoy este costo, mucho menos las Instituciones Educativas, ni siquiera las Entidades Territoriales, este cobro, en medio de una situación calamitosa y de pobreza de millones de colombianos profundizada por la pandemia, no se puede aceptar. No se debe acatar esta citación, máxime si no se prioriza el derecho a la vida.

Llamamos a las compañeras y compañeros Directivos Docentes de las I.E. de todo el país, a todos los integrantes de los Gobiernos Escolares y a los jóvenes, a exigir que no se presione a las Comunidades Educativas a exponerse a un riesgo innecesario y a asumir unas competencias y tensiones supremamente fuertes. Se requiere que las diferentes instancias de decisión educativa se pronuncien en defensa de la vida y en exigencia de unos mínimos de igualdad de condiciones para los bachilleres colombianos.

Por lo anteriormente señalado, -FECODE- le exige al Gobierno Nacional:

- Suspender por este año las pruebas de estado **SABER 11**, para no colocar en situación de riesgo la vida de los jóvenes y de las comunidades.
- Que no se genere más carga económica sobre las familias, con el cobro de la inscripción para la presentación de las pruebas, se considere la difícil situación en la que se encuentran millones de hogares en el país, sus condiciones de precariedad y creciente pobreza.
- Que se declare el año 2020 como caso sui generis (petición de directivos y colectivos docentes) y que no sean exigibles los resultados como requisito para el ingreso y admisión a las universidades, para las y los estudiantes promovidos como bachilleres en el presente año.
- Que reconozca la existencia de una emergencia educativa nacional.

¡La vida de nuestros jóvenes importa!

¡Por verdaderas garantías de igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior, suspensión de las pruebas SABER 11 – 2020!

COMITÉ EJECUTIVO



NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente

LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2020